



La Rioja, 07 de Octubre de 2020

Sres. Tadeo Czerweny S.A.

At: Sr. Leandro Cejas

Cel: 3404487200

Email: cejasl@tadeoczerweny.com.ar

Cotización ID: 269

Ref.: ALQUILER DE GRUA PARA DESCARGA DE TRANSFORMADOR

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios.

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO:

HIDROGRUA ARTICULADA BONFIGLIOLI - MONTADA SOBRE CAMIÓN FIAT IVECO EURO TRAKKER 410 HP. - TRACCIÓN INTEGRAL 8X4. - CAPACIDAD MÁXIMA 35 TN. - ALTURA MÁXIMA TELESCÓPICA 20 MTS. - GIRO 360o. - AUXILIO DE REMOLQUE PESADO.

DETALLES DEL SERVICIO:

Servicio de traslado de Hidrogrua desde La Rioja Capital hasta Localidad de Los Robles, departamento San Blas de Los Sauces, CP: 5329, Provincia de la Rioja. (entrega y retiro).......\$ 55.500

Servicio de alquiler de hidrogrua con chofer y oficial ayudante para realizar descarga de un (1) transformador de las siguientes dimensiones y peso:

Dimensiones: 2760 x 3232 x 2915 mm (largo x ancho x alto).

Peso: 10550 kgs

Precio por hora.....\$ 8.000

Horas mínimas de trabajo por día: 8 horas.

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

3. CONDICIONES DE TRABAJO:



INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

6- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 15 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



